

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.016

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER
S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.015:

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

DESCRIPCION	AÑO 2.014	AÑO 2.015	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	114.358,93	37.365,53	-76.993,40
ACTIVO NO CORRIENTE	11.580,94	3.970,08	-7.610,86
TOTAL DE ACTIVOS	125.939,87	41.335,61	-84.604,26
PASIVO CORRIENTE	10.492,60	8.988,54	-1.504,06
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO	115.447,27	32.347,07	-83.100,20
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	125.939,87	41.335,61	-84.604,26

3.- ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	AÑO 2.014	AÑO 2.015	VARIACION
INGRESOS	128.400,00	128.400,00	0,00
GASTOS DE ADMINISTRACION	73.540,42	90.582,65	17.042,23
INTERESES PAGADOS	1.225,00	0,00	-1.225,00
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	4.737,22	815,12	-3.922,10
UTILIDAD DEL EJERCICIO	48.897,36	37.002,23	-11.895,13

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La empresa durante el año 2.015, dió cumplimiento a todas las obligaciones tributarias, fiscales y laborales

Finalmente, señores accionistas, de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.015, recomendando su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chilibuñga Morales
COMISARIO